

**PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA 2023**

**1. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE
CONVOCATORIA RECLUTAMIENTO**

Abog. Kelly Carmen Hinojosa Chirinos

GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

2. UNIDADES ORGÁNICAS PARTICIPANTES

DEPENDENCIAS	CANTIDAD
A. CAR "HOGAR LAS MERCEDES" - EX CHILPINILLA	20
B. C.S.M. MOISES HERESI FARWAGI	12
C. CAR DEL NIÑO CHAVES DE LA ROSA	04
D. CAR MIXTO EL BUEN JESUS	13
TOTAL	49



3. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Publicación de Convocatoria del Programa - A través de Plataformas Virtuales	07 de febrero	Imagen Institucional en coordinación con GDIS.
Inscripciones de postulantes	Del 07 al 17 de febrero	Mesa de Partes.
Selección de los voluntarios y accesitarios (voluntario de reserva)	Del 20 al 24 de febrero	Dependencia encargada de Reclutamiento y dependencias participantes
Publicación de voluntarios y accesitarios	24 de febrero	Dependencia encargada de Reclutamiento.
Inscripción como voluntarios	27 de febrero	Dependencia encargada de Reclutamiento.
Inicio de actividades de voluntariado Plazo inicial de 03 meses	01 de marzo	Dependencias participantes.

Quienes postulen y cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 20° del Reglamento Interno del Programa del Voluntariado serán informados y las siguientes etapas de oportunamente.

4. CONVOCATORIA

La publicación de la Primera Convocatoria se efectuará a través de la página web institucional (<https://sbarequipa.org.pe/>) y el Facebook oficial de la Sociedad de Beneficencia de Arequipa, ello conforme al cronograma, debiendo los postulantes remitir la documentación solicitada dentro de las fechas señaladas.

5. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

La presentación de la documentación de los postulantes será por Mesa de Partes de la Sociedad de Beneficencia Arequipa, ubicada en la Avenida Goyeneche N°341, distrito, provincia y región de Arequipa, ello dentro del horario establecido en el cronograma del proceso de selección.

6. REQUISITOS PARA SER VOLUNTARIO (A):

- Ser mayor de 18 años sin importar sexo, estado civil, religión, raza, condición social y económica.
- Cumplir con el perfil que establezca la Sociedad de Beneficencia Arequipa, señalado en el artículo 7° del Reglamento Interno del Programa del Voluntariado.
- Solicitud adjuntando ficha de datos personales, para su inscripción en el Padrón de Voluntarios de la Sociedad de Beneficencia Arequipa, a fin de que sea reconocido como tal.
- Declaración Jurada de no tener vínculo contractual con la Sociedad de Beneficencia Arequipa.
- Declaración Jurada de no tener antecedentes penales, policiales y judiciales.
- Copia de Recibo de agua o luz, no menor de 02 meses de antigüedad
- Copia de Carnet de Vacunación con un mínimo de 02 dosis
- Copia de DNI legible
- Constancias que acrediten los estudios realizados
- Carta de Compromiso del Voluntario/a debidamente firmada, a través de la cual garantiza su participación en las actividades propias del voluntariado de la



Sociedad de Beneficencia Arequipa. En este documento se establecerá el tiempo y horario en el que realizará el voluntariado.

Aceptada la solicitud del voluntario, el coordinador formalizará su inscripción registrando al voluntario en el Padrón de Voluntarios de la Sociedad de Beneficencia Arequipa.

La vigencia de la inscripción en el Padrón es por un mínimo de 03 meses desde la fecha de expedición de la respectiva inscripción, la misma que podrá ser renovada consecutivamente a solicitud de parte por el mismo período.

7. ACTIVIDADES DEL VOLUNTARIADO

Las actividades que realizarán los voluntarios serán estipuladas en los Planes de Trabajo de cada Gerencia y/o dependencia de la Sociedad de Beneficencia Arequipa mencionadas en el Artículo 16°.

El voluntariado comprende las siguientes actividades:

- Proyectos de investigación
- Participación en actividades y campañas de sensibilización de la ciudadanía, como ferias, pasacalles, festivales, entre otros.
- Actividades vinculadas a los planes y programas de las dependencias de la Sociedad de Beneficencia Arequipa mencionadas en el artículo 16°
- Actividades de caridad y campañas de ayudas humanitarias con la población en riesgo y vulnerabilidad
- Ceremonias y Talleres participativos organizados por la Sociedad de Beneficencia Arequipa.
- Asistencia y proyección social a los albergados de los Programas Sociales de la Sociedad de Beneficencia Arequipa
- Actividades mencionadas anteriormente que son coorganizadas previo acuerdo o por invitación de otras entidades públicas y/o privadas.

Los voluntarios no podrán realizar por ningún motivo actividades y/o acciones de manejo de automotores, fondos públicos, animales peligrosos, armas, así mismo no podrán quedar a cargo de las instalaciones y equipos técnicos, reparar o realizar instalaciones peligrosas y llevar a cabo tareas que son de exclusiva competencia.



8. HORARIO DE VOLUNTARIADO

Para efectos del presente reglamento, una jornada de voluntariado es entendida como el desarrollo de actividades de voluntariado por un espacio mínimo de TRES (3) horas diarias y como máximo CINCO (5) horas diarias y quince (15) semanales.

Cada voluntario (a) establecerá un horario de asistencia donde solo podrá acudir un máximo de TRES (3) jornadas semanales, distribuidas de lunes a viernes, en los horarios de 8:00 a 12:45 o de 14:00 a 16:30 horas, de acuerdo a su disponibilidad y en coordinación con las dependencias mencionadas en el Artículo 16°.

9. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Cada voluntario(a) firmará un acuerdo de confidencialidad, a través d la Carta de Compromiso (formato 1.4), comprometiéndose a la no divulgación de la información contenida en las carpetas fiscales y toda información de carácter reservado propia de cada programa social y/o administrativa de la SBA, tanto en medios físicos y virtuales, a la devolución de los documentos brindados sin alteraciones de ningún tipo, así como a acatar la prohibición del uso de medios audiovisuales (cámara fotográfica, cámara de video y equipos celulares) durante el desarrollo de actividades en el ambiente de labor. Este acuerdo será anexado a la ficha personal.

10. CERTIFICACIÓN

Los voluntarios recibirán un certificado o constancia de parte de la Sociedad de Beneficencia Arequipa y/o de las instituciones beneficiarias. Los certificados podrán ser tomados en cuenta para la formación de su hoja de vida.

Para recibir certificación o constancia de parte de la Sociedad de Beneficencia Arequipa, los voluntarios deberán cumplir lo siguiente:

- Cumplir con el Artículo 26° Horario de voluntariado del Reglamento Interno del Programa del Voluntariado de la SBA.
- Asistir al 100% de Charlas de Inducción y capacitación, que organice la Dependencia de Reclutamiento.

Los coordinadores informarán a la Gerencia de Desarrollo y Políticas Sociales, sobre el desempeño del voluntario. Se detallará las asistencias y el cumplimiento de sus deberes, además si han incurrido en faltas y las sanciones respectivas.



En el caso de que el voluntario solo participe de una actividad, la Beneficencia entregará una constancia de participación especificando la actividad y la jornada efectuada.



ANEXOS

PERFIL DE LOS VOLUNTARIOS EN EL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA SBA POR DEPENDENCIA PARTICIPANTE

A) DEPENDENCIA: HOGAR LAS MERCEDES - EX CHILPINILLA

- a) **Actividad:** Desarrollo de acciones exclusivamente sociales a favor de pacientes con problemas mentales.
- b) **Perfil y Competencias:** Egresados, y/o profesionales de: Trabajo Social, Psicología, Rehabilitación y Terapia, Psiquiatría, Enfermería y/o Tec. en enfermería y otros afines.
- Mayor de 18 años sin importar sexo, estado civil, religión, raza, condición social y económica.
 - Ser responsable, puntual y con ganas de aprender
 - Haber desarrollado un buen desenvolvimiento en su universidad o instituto de estudios
 - Tener experiencia de trabajo en equipo
 - Tener conocimiento o experiencia en trabajo con entidades públicas (gobiernos municipales, regionales, entre otros).
 - Deseable conocedor de trabajo en albergues.
- c) **Vacantes:** Veinte (20)
- Trabajo Social (4)
 - Psicología (3)
 - Enfermería (3)
 - Rehabilitación y terapia (3)
 - Psiquiatría (3)
 - Asistencia técnica en Enfermería (4)



B) Dependencia: CAR DEL NIÑO CHAVES DE LA ROSA

- a) **Actividad:** Desarrollo de acciones exclusivamente sociales a favor de los niños en estado de abandono y desprotección familiar albergados en la SBA
- b) **Perfil y Competencias:** Estudiantes de últimos ciclos y/o egresado y/o Bachiller de universidad o instituto de: Trabajo Social, Tutora (Educación Inicial o Primaria), Enfermería y/o Tec. en Enfermería.

- Mayor de 18 años, sin importar sexo, estado civil, religión raza, condición social y económica
- Ser responsable, puntual y con ganas de aprender
- Haber desarrollado un buen desenvolvimiento en su universidad o instituto de estudios
- Tener experiencia de trabajo en equipo
- Deseable tener conocimiento o experiencia en trabajo con entidades públicas
- (gobiernos municipales, regionales, entre otros), en trabajo con niños

c) Vacantes: Cuatro (04)

- Trabajo Social (1)
- Enfermería (1)
- Tutora – Educación Inicial o Primaria (2)



C) DEPENDENCIA: CENTRO DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES MOISÉS HERESI FARWAGI

- a) Actividad:** Desarrollo de acciones exclusivamente sociales a favor de los internados y ambulatorios, realizar talleres de repostería, manualidades, dibujo, pintura y música. Atención psicológica e integral.
- b) Perfil y Competencias:** Estudiantes, egresados y/o profesionales de: Trabajo Social, Psicología, Enfermería, Profesores de música, manualidades, repostería, dibujo y pintura y otros afines.
- Mayor de 18 años sin importar sexo, estado civil, religión, raza, condición social y económica.
 - Ser responsable, puntual y con ganas de aprender.
 - Haber desarrollado un buen desenvolvimiento en su universidad o instituto de estudios.
 - Tener experiencia en habilidades artísticas como manualidades, dibujo, pintura y música. Gastronomía como repostería.
 - Tener conocimiento o experiencia en trabajo con entidades públicas (gobiernos municipales, regionales, entre otros).
 - Tener vocación de servicio hacia la población vulnerable.

c) Vacantes: Doce (12)

- Trabajo Social (2)
- Repostería (1)
- Manualidades (2)
- Dibujo y pintura (3)
- Música (1)
- Derecho (1)
- Psicología organizacional (2)

D) DEPENDENCIA: CAR MIXTO EL BUEN JESUS

a) Actividad: Desarrollo de acciones exclusivamente sociales a favor de los adultos mayores en estado de abandono y desprotección familiar albergados en la SBA.

b) Perfil y Competencias: Estudiantes de los últimos ciclos y/o egresados y/o Bachiller de universidades o instituto de: Trabajo Social, Psicología, Enfermería y otros afines.

- Mayor de 18 años sin importar sexo, estado civil, religión, raza, condición social y económica.
- Ser responsable, puntual y con ganas de aprender.
- Haber desarrollado un buen desenvolvimiento en su universidad o instituto de estudios.
- Tener experiencia en habilidades artísticas como manualidades, dibujo, pintura y música. Gastronomía como repostería.
- Tener conocimiento o experiencia en trabajo con entidades públicas (gobiernos municipales, regionales, entre otros).
- Tener vocación de servicio hacia la población vulnerable.

c) Vacantes: Trece (13)

- Trabajo Social (3)
- Psicología (3)
- Enfermería (1)
- Técnicos en enfermería (6)





FICHA DE DATOS PERSONALES INSCRIPCIÓN VOLUNTARIADO

FORMATO 1.1

FECHA DE INSCRIPCIÓN: _____

Por favor, escribe con letra clara y en mayúsculas. Rellena TODAS las casillas de la ficha, gracias

DATOS PERSONALES

Nombre: _____ Apellidos: _____
D.N.I.: _____ Edad: _____ Estado Civil: _____ Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer
Fecha de Nacimiento: _____ Lugar de Nacimiento: _____
Domicilio Actual: _____ N°: _____ Piso: _____
PP.JJ/Asoc./Urb.: _____ Distrito: _____ Provincia: _____
Correo Electrónico: _____
Teléfonos Casa: _____ Móvil: _____
En caso de Emergencia avisar a: _____
Teléfono: _____

ESTUDIOS REALIZADOS

Secundaria ☐ Completa ☐ Incompleta Institución: _____
Superior no Universitaria ☐ Completa ☐ Incompleta Institución: _____
Grado o Título _____ Año de Egreso: _____
Superior Universitaria ☐ Completa ☐ Incompleta Institución: _____
Grado o Título _____ Año de Egreso: _____

ACTUALMENTE ¿CUAL ES TU RELACIÓN CON EL VOLUNTARIADO?

☐ Es el primer contacto con el voluntariado
☐ Eres o has sido voluntario/a de alguna entidad Especifica cuales: _____

¿HAS REALIZADO ALGÚN CURSO DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO?

☐ No Cuales: _____
☐ Si Lugar: _____

¿EN QUÉ ÁREA TE GUSTARÍA HACER VOLUNTARIADO?

Detalle el área o dependencia donde desea realizar voluntariado: _____



DISPONIBILIDAD

Meses: _____

Días de la semana

Lunes

☐

Martes

☐

Miércoles

☐

Jueves

☐

Viernes

☐

Sábado

☐

Domingo

☐

Turno:

☐

Mañana

☐

Tarde

Especifique horario:

De _____ a _____

Horas diarias:

☐

1

☐

2

☐

3

☐

4

☐

5

☐

Mas:

¿PORQUE ESTAS INTERESADO/A EN REALIZAR UN VOLUNTARIADO?

Asimismo, DECLARO BAJO JURAMENTO que la presente información es totalmente verdadera y se encuentra sujeta a verificación. De comprobarse fraude o falsedad en alguna información o documentación presentada, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse de acuerdo al Código Penal y al Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General". En caso se diera cambio de la información en algún rubro, comunicaré oportunamente.



En _____, a los _____ días de _____ del 2023

Nombres y Apellidos: _____

DNI: _____

NOTA: Las personas que desean ser parte del Programa de Voluntariado de la Sociedad de Beneficencia Arequipa deben de rellenar la Ficha de Datos Personales, adjuntando:

- a) Carta de Compromiso, debidamente firmada
- b) Copia de DNI legible
- c) Constancias que acrediten los estudios realizados
- d) Declaración Jurada de no tener Antecedentes Penales, Policiales y Judiciales
- e) Declaración Jurada de no tener vínculo contractual con la Sociedad de Beneficencia Arequipa
- f) Copia de Carnet de Vacunación de COVID19
- g) Copia de Recibo de Agua o Luz, no menor de 2 meses de antigüedad

Que deberá presentar por Mesa de Partes de la Sociedad de Beneficencia Arequipa, situada en Av. Goyeneche 341- Cercado en el horario de lunes a viernes de 8:00am a 12:50pm y de 02:10pm a 4:45pm.

 Sociedad de Beneficencia AREQUIPA <i>Al servicio y progreso con humanidad</i>	DECLARACIÓN JURADA DE NO ANTECEDENTES	FORMATO 1.2
--	---	---------------------------

DECLARACION JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES, POLICIALES Y JUDICIALES

Yo,, con DNI N.º, con domicilio en (calle/jirón/avenida, distrito, provincia, departamento)
....., **declaro bajo juramento** que no registro antecedentes penales, policiales ni judiciales.

La presente declaración se efectúa para todos los efectos legales vinculados con el programa de Voluntariado de la Sociedad de Beneficencia Arequipa.



Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en la Ley N.º 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General (LPAG) y sus normas modificatorias, concordada con el Decreto Legislativo N.º 1246, que aprobó diversas medidas de simplificación administrativa; y asumo, de corresponder, la responsabilidad administrativa, civil y/o penal cuando por cualquier acción de verificación se compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada.

Arequipa, ____ de _____ del 2023.

FIRMA

DNI:

 Sociedad de Beneficencia AREQUIPA <i>Al servicio y progreso con humanidad</i>	DECLARACIÓN JURADA DE NO VÍNCULO CONTRACTUAL	FORMATO 1.3
---	---	--------------------

DECLARACION JURADA DE VÍNCULO CONTRACTUAL

Yo, _____, identificado(a) con DNI N° _____, estado civil _____ con domicilio en _____, distrito _____, postulante al Programa de Voluntariado de la Sociedad de Beneficencia Arequipa, con pleno conocimiento.

Declaro bajo juramento:

No ser trabajador, empleado de confianza, proveedor o prestador de servicios o miembros de personas jurídica que mantenga vínculo contractual con la Sociedad de Beneficencia Arequipa.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento: que, si lo declarado, es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecido en el Artículo 427° y el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Arequipa, _____ de _____ del 2023.

FIRMA

DNI:



 Sociedad de Beneficencia AREQUIPA "El servicio y progreso con humanidad"	CARTA DE COMPROMISO	FORMATO 1.4
--	------------------------------	--------------------

CARTA DE COMPROMISO DEL VOLUNTARIO

Arequipa, ____ de ____ del 20__

Yo, _____, de nacionalidad _____ con D.N.I. N° _____, mediante la presente, hago manifiesto:

- 1) Tener interés en participar como voluntario/a de en (área)
- 2) Cumplir con los requisitos que establece el programa de Voluntariado de la Sociedad de Beneficencia Arequipa
- 3) Haber leído y estar de acuerdo con los criterios del programa y con el Código de Conducta del Voluntario/a.
- 4) Guardar la confidencialidad de la información de usuarios y/o albergados de la Institución.
- 5) Estar de acuerdo en que la Sociedad de Beneficencia Arequipa, sin fines de lucro, publique el material resultante de mis actividades como voluntario/a.

Me comprometo a cumplir con las actividades que la Sociedad de Beneficencia Arequipa, me asigne como voluntario/a, así como a apoyar el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del Programa de Voluntariado. Me comprometo a participar permanentemente los:

Meses: _____

Días de la semana

Lunes

☐

Martes

☐

Miércoles

☐

Jueves

☐

Viernes

☐

Sábado

☐

Domingo

☐

Turno:

☐

Mañana

☐

Tarde

Especifique horario:

De _____ a _____

Horas diarias:

☐

1

☐

2

☐

3

☐

4

☐

5

☐

Mas:

Declaro que mi trabajo es totalmente voluntario y sin ánimo de lucro o retribución monetaria.

ATENTAMENTE,

.....

NOMBRES/FIRMA/HUELLA